

Consultas Realizadas

Licitación 353142 - Adquisición de Armas Reglamentarias para la Policía Nacional

Consulta 1 - DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>La documentación que demuestra la capacidad de facturación anual igual o superior al 50% equivalente al monto de la oferta, exclusivamente por venta de pistola excluyendo a cualquier otro tipo de bienes correspondiente al mismo Objeto de gasto 550 limita de sobremanera a cualquier potencial proveedor allanando la posibilidad de que la Convocante pueda acceder a mejores ofertas para adquirir en las mejores condiciones técnicas y presupuestarias respetando los principios de compras establecidos en la Ley 2051/03.</p> <p>En ese sentido se solicita modificar la condición inicial y que la Convocante permita al potencial oferente (Importador de armas debidamente acreditado ante la DIMABEL) demostrar su capacidad de facturación por venta de bienes contemplados en el Objeto de gasto 550 donde la suma de los 5 años (juntos) arrojen un monto equivalente al 25% del monto total ofertado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2018
Dichos puntos han sido modificados, de conformidad a lo establecido en la Adenda N° 1		

Consulta 2 - REFERENCIA INTERNACIONAL DE USO

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>La referencia internacional de uso por más de 5 años es condición para bienes (pistolas) cuyo diseño básico ha tenido sólo variaciones cosméticas a lo largo del tiempo, motivo por el cual pueden demostrar su uso en el plazo exigido por la Convocante.</p> <p>Si el potencial oferente competidor posee una de iguales o mejores prestaciones se encuentra eliminado antes de competir y demostrar la capacidad de uso del bien en detrimento de cualquier derecho de igualdad o libre competencia.</p> <p>Por las razones expuestas se solicita la realización de pruebas de campo con Test de Tiro, resistencia y facilidad de uso; con muestras de las pistolas ofertadas a ser proveídas. Debiendo estar a cargo de las pruebas un Equipo Técnico Especializado de Profesionales representantes de los usuarios finales del bien ofertado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2018
Favor remitirse a lo establecido en el PBC, modificado por la Adenda N° 1.		

Consulta 3 - REFERENCIA DE USO LOCAL POR MAS DE 5 AÑOS

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>Documentación de referencia por más de 5 años en instituciones policiales en Paraguay. En primer lugar no es posible que ninguna nueva marca con un producto potencialmente superior a las utilizadas pueda presentar su oferta y pretender competir en igualdad de condiciones. Tanto la Convocante como el potencial proveedor eliminan sus oportunidades de compra sin haber iniciado la competencia.-</p> <p>Por tal motivo se solicita eliminar la presentación de referencia de uso local prevaleciendo la prueba de campo a ser realizado por un Equipo Técnico Especializado y de expertos en el uso de armas en representación de los usuarios finales de la Convocante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2018
Dicho punto ha sido modificado conforme a la Adenda N° 1.		

Consulta 4 - ACREDITAR PROVISION DE ARMAMENTOS

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>La acreditación de presentar constancia de haber proveído armamentos al Estado en los últimos 5 años es un privilegio reservado a un selecto y nimio grupo de proveedores. Lo cual suma y conspira en contra del Principio de la Igualdad y Libre al eliminar con prejuizgamiento a cualquier oferente con probadas calificaciones en el rubro que no haya presentado ofertas en los últimos 5 años y se haya dedicado exclusivamente a la actividad comercial al margen de las ventas al Estado.- Por tal motivo solicitamos la exclsuión del requerimiento.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2018
<p>Dicho punto ha sido eliminado conforme a la Adenda N° 1</p>		

Consulta 5 - CERTIFICACIÓN NATO

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>La Certificación Nato es otorgada a las armas de nivel y exigencia de uso militar, no policial. Éste standar de calidad es altamente deseable en cualquier arma de emleo exigente, pero nuevamente este factor está limitado por el tiempo y el proceso burocrático que conlleva; siendo sustituible por las pruebas de campo con fuego real llevado a cabo por expertos.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2018
<p>Favor remitirse a lo establecido en el PBC y en la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 6 - OBTENCION LICENCIA DE EXORTACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>El plazo para la obtención de la Licencia de Exportación será de 10 (diez) días hábiles a partir de la firma del Contrato. La Convocante asume una decisión que se encuentra bajo la competencia de la autoridad regulatoria del país de origen de importación de los bienes y excesiva eficiencia por parte de la DIMABEL para expedir la Licencia de importación de los bienes necesaria para solicitar la Licencia de Exportación . El procedimiento regular de una importación de bienes abarca aprox. 90 a 120 días hábiles hasta su despacho Aduanero y DIMABEL. La interpretación de un corto periodo para proveer los bienes puede hacer presumir la existencia de una importación en curso para los que tienen un conocimiento cierto de los plazos. Sin mencionar la actual prohibición de importar armas, municiones y afines por parte de DIMABEL que impide la celeridad para obrar con eficiencia en la provisión del presente llamado en caso de que cualquier proveedor fuera adjudicado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2018
<p>Dicho punto ha sido modificado por la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 7 - FECHA DE ENTREGA DE BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2018
<p>La fecha final de entrega establecida en 15 (quince) días calendario a partir de la obtención de la Licencia de Exportación, previa firma del contrato; manifiesta una asimetría en el los plazos reales de Imortaciones normales aunque se realicen bajo la figura de Compras para el Estado; excluyendo cualquier evento fortuito o imonderable que pueda retrasar la entrega. Solicitamos sea ampliado razonablemente el plazo para el cumplimiento efectivo sin que el contratista corra ningún riesgo de ejecución de garantía o aplicación de sanciones administrativas por incumplimiento.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2018
<p>Dicho punto ha sido modificado por la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 8 - Consulta 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2018
<p>En las especificaciones técnicas, la longitud maxima del arma es de 18,80 cm.</p> <p>Se solicita aclarar si corresponde a la longitud desde el tubo cañon hasta la culata, o corresponde a la longitud de la corredera.</p> <p>En caso que sea hasta la culata, se solicita aceptar una longitud maxima de hasta 21 cm.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2018
<p>Dicho punto ha sido modificado por la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 9 - Consulta 2

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2018
<p>CONSULTA 2</p> <p>Se solicita a la convocante aceptar dos cargadores, en vez de tres. Esto porque los proveedores normalmente envian de forma standard dos y no tres, lo que generaria retrasos en obtencion de licencias y permisos debido a la alteracion de esta norma standard.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2018
<p>Dicho punto ha sido modificado por la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 10 - Consulta 3

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2018
<p>CONSULTA 3</p> <p>En la seccion VII, Anexo I del pbc se solicita: Documentación que demuestre, la capacidad de haber suministrado armas reglamentarias (pistola), como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o comprobantes legales de ventas, que deberán arrojar un monto total anual de facturación igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, en los cinco últimos años (2013-2014-2015-2016-2017). El oferente deberá presentar como mínimo un comprobante de cada año.</p> <p>Se solicita a la convocante aceptar contratos en equipos y/o sistemas de seguridad en los ultimos 5 años, ya que el requerimiento actual restringe la licitacion solamente a proveedores que hayan vendido pistolas en los años citados. Esto en atencion al art. 4, inc b) de la ley de contrataciones: Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2018
<p>Dicho punto ha sido modificado por la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 11 - Consulta 4

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2018
<p>CONSULTA 4</p> <p>En la sección VII, Anexo I del pbc se solicita: Documentación o Constancia de haber proveído armamento al Estado en los últimos 5 años.</p> <p>Se solicita a la convocante aceptar contratos de haber proveído el Estado equipos y/o sistemas de seguridad en los últimos 5 años, ya que el requerimiento actual restringe la licitación solamente a proveedores que hayan vendido armamentos, existiendo otros sistemas y equipos de seguridad que hacen a la experiencia del potencial proveedor. Esto en atención al art. 4, inc b) de la ley de contrataciones: Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2018
<p>Dicho punto ha sido modificado por la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 12 - Consulta 5

Consulta	Fecha de Consulta	02-11-2018
<p>CONSULTA 5</p> <p>En la sección V, modelo de contrato, CLAUSULA 7: PLAZO LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE LOS BIENES, Fecha final de entrega de los bienes: 15 (quince) días calendario a partir de la obtención de la Licencia de Exportación, previa firma del contrato.</p> <p>Favor aclarar si se refiere a la licencia de exportación del país de origen del proveedor. En caso positivo, se solicita la ampliación a 30 (treinta) días para la entrega de los bienes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2018
<p>Favor remitirse a lo establecido en el PBC y en la Adenda N° 1.</p>		